



Partido  
Independiente  
de Siero

---

## **C. P. 274**

### **INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL PINSI EN EL PLENO DEL 22 DE JUNIO 2016 (MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 9/2016 FINANCIADA CON REMANENTES LÍQUIDOS DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2015)**

Hemos firmado con el PSOE, FORO, PVF y el PP esta Modificación de Crédito Nº 9/2016 por importe de 3,817 millones de €, financiada con los remanentes líquidos de Tesorería del ejercicio 2015.

Hemos votado a favor en la Comisión de Economía.

Vamos a votar a favor en este pleno, por responsabilidad y coherencia, ya que contempla más del 90 % de actuaciones que el PINSI llevaba en su programa electoral, especialmente el millón de € que se destina a Saneamientos, los 300.000 € para reparación de Caminos, los 170.000 € para Aguas, los 399.000 € para vías urbanas, etc., etc.

Para la zona rural se destinan 1,682 millones de € (44,08 % del total)

Para La Pola 730.000 € (el 19,12 %)

Para Lugones 586.500 € (el 15,36 %)

Apoyamos la construcción del Centro Polivalente de Lugones, por ser una necesidad y porque estamos a favor de concentrar servicios y reducir el gasto corriente que es el que nos absorbe la mayoría de nuestros impuestos.

Pedimos se haga con capacidad y visión de futuro, teniendo en cuenta las demandas vecinales y de colectivos de dicha localidad.

Nos parece excesivo el destinar 25.000 € para un Parque de perros en La Fresneda.

Hemos pedido en la Comisión de Economía que se redujese esta partida económica y no se nos ha tenido en cuenta.

Reiteramos nuestra petición en este pleno.

Máxime cuando los parques para perros que hay en El Berrón y en La Pola están infrautilizados, ya que muchos dueños de perros nos dicen que no los llevan a esos parques porque hay pulgas y perros mucho más grandes.

Creemos que hay otras prioridades y necesidades más urgentes entre los ciudadanos del resto del Concejo.

Está bien tener sensibilidad con los animales, pero mucho mejor es tenerla con las personas

Nos congratula el que cumplamos todos los parámetros económicos, por lo que no tenemos obligación de amortizar deuda, ello nos permite hacer más inversiones que son las que crean empleo.

Por último un ruego al Equipo de Gobierno; que en lo sucesivo no tarde 6 meses en hacer esta Modificación de Crédito, ya que en los 6 meses restantes del año, algunas inversiones, no dará tiempo a materializarlas.

Y que hay que cumplir la palabra sobre el Centro Social de San Miguel de La Barreda.

En la Pola Siero, a 22 de Junio de 2016

Fdo. Juan Camino Fdez.

CONCEJAL PORTAVOZ DEL PINSI